

Programa de Gobierno de Sonia Patricia González Bernal, Candidata a la Alcaldía de Tenjo Cundinamarca para el periodo constitucional 2020-2023, denominado “ MI ALIANZA ES CON LA GENTE”: Responsabilidad, Experiencia y Seriedad

El Municipio de Tenjo, de cara a las elecciones del 2019 requieren renovar su imagen y escuchar la voluntad de un pueblo que desea claridad en el manejo de los recursos públicos, oportunidades para todos y todas, respeto por el medio ambiente y recuperación de los valores en especial de la dignidad.

Hoy nos encontramos con excelentes oportunidades para trabajar, somos un municipio de tercera categoría, somos concientes de la labor de las instituciones públicas que exigen buenas prácticas de gobierno y respuestas oportunas y eficientes a sus problemáticas.

Estimadas y estimados habitantes de Tenjo es grato para mí y para mi equipo de trabajo que son ustedes mismos quienes con sus inquietudes han dado origen a estas propuestas presentar este manuscrito que les invito hoy a leer y que se constituye en mi programa de gobierno, reúne todo el trabajo que se ha realizado en todo el municipio de Tenjo, se ha construido con la participación de toda la comunidad de las diferentes veredas y los centros poblados del Municipio, un agradecimiento muy especial a todas las veredas: Chince, Juaica, Poveda 1, Poveda 2, Guangata, Martin y Espino, El Chacal, jacalito, santa cruz, Chucua, churuguaco bajo, churuguaco alto, casco urbano, Chitasuga, el estanco, Carrasquilla, La punta, escuchando la problemática y también las alternativas de solución a fin de resolver temas vitales del Municipio de Tenjo y en especial recuperar la identidad del municipio y es por eso que se denomina “ MI ALIANZA ES CON LA GENTE”

Pongo al servicio de todos ustedes mi compromiso, el carácter de hacer las cosas de manera pulcra, honesta y transparente, de trabajar y de hacer de Tenjo un municipio mejor para que todos y todas podamos vivir en paz, respetar los recursos naturales, valorar la diversidad, recuperar nuestra identidad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Tenjo.

Este programa de gobierno refleja las inquietudes de la población que hemos podido identificar en nuestras giras y está dividido por sectores de inversión, en cada uno de ellos se listan las prioridades que de forma sencilla la población podrá leer y luego exigir el cumplimiento de las mismas como es su derecho.

Así mismo y en cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y la circular 009 del 27 de Junio de 2019 emitida por la Procuraduría General de la Nación, en cuanto a la armonización entre instrumentos de desarrollo territorial –

programa de gobierno – plan de desarrollo y Plan de Ordenamiento territorial del Municipio de Tenjo aprobado mediante Acuerdo No. 005 de 2016, se trabajará en los siguientes proyectos estratégicos contemplados en el POT:

Realizar Mejoramiento de 5 viviendas con énfasis en reforzamiento estructural en zona urbana y rural

Revisar Plan de Mitigación del riesgo

Generar acciones de recuperación de la quebrada churuguaco.

Actualizar el plan de gestión integral de residuos sólidos enfatizando en planes de reciclaje.

Apoyar proyectos de construcción de vivienda en sitio propio.

Canalizar aguas lluvias en la zona montañosa del municipio.

Realizar el mantenimiento de las vías terciarias del municipio.

Los invito a demostrar que Juntos y Juntas hoy si podemos hacer de Tenjo un municipio que mejore la calidad de vida de sus habitantes y para ello propongo los siguientes ejes temáticos:

PRIMERO LOS MÁS VULNERABLES

1. Adulto mayor

- Fortalecer el centro día y hacerlo más incluyente con abuelos en condiciones de vulnerabilidad, soledad o abandono.
- Hacer seguimiento y control por medio de la comisaria de familia al cumplimiento de los deberes de hijos y familiares con los adultos mayores.
- Promover un programa de recuperación de saberes, valores, talentos de adultos mayores, así como participación en programas de cultura, recreación y granjas agropecuarias a los adultos mayores retirados o pensionados.
- Promover la identidad y el arraigo con la recuperación de los árboles genealógicos del municipio.
- Descentralizar el programa de adulto mayor con la prestación de servicios en las veredas.
- Generar alternativas económicas a los adultos mayores en ferias dominicales y artesanales.
- Crear espacios de Integración del adulto mayor con los colegios públicos y privados con el fin de que puedan ellos transferir conocimientos a los niños y jóvenes.

2. Primera Infancia

- Aumentar la cobertura del programa de 0 a siempre
- Promover escuela de padres acorde a las necesidades de padres y madres para el cuidado de niños en los jardines infantiles.
- Hacer *escuelas de cuidado* de menores de edad para cuidadoras, abuelas y niñeras con el fin de fortalecer y potenciar su labor.
- Fortalecer el apoyo alimentario a menores identificados en peligro de desnutrición y hacer seguimiento con el trabajo de las promotoras de salud.
- Construir hogares de primera infancia para veredas priorizadas de acuerdo al número de niños que lo requieran.

3. Adolescencia

- Elaborar e implementar una ruta de atención para menores trabajadores y promover su regreso a las aulas escolares.
- Fortalecer acciones para la reducción del embarazo en adolescentes.
- Promover un programa de incentivos a talentos de los deportes, cultura, emprendimiento, artes entre otros.
- Elaborar e implementar una ruta de atención para menores consumidores de sustancias psicoactivas.
- Generar la implementación de programas de educación, en el desarrollo de pedagogías que disminuyan el consumo de drogas, en la reducción de embarazos en adolescentes.

4. Jóvenes

- Promover un programa de incentivos y semilleros para jóvenes emprendedores con ideas de trabajo y negocios.
- Promover la implementación de proyectos empresariales ante el gobierno departamental y nacional.
- Fortalecer el centro cultural en apoyo a la juventud con diversos espacios de encuentro en temas como el arte, cultura, trabajo audiovisual, baile, idiomas entre otros.
- Promover un programa de trabajo social de los jóvenes beneficiarios del subsidio de transporte universitario para potenciar sus talentos en beneficio de la comunidad Tenjana.
- Gestionar intercambios nacionales para incentivar y reforzar el aprendizaje del idioma inglés.

5. Diversamente hábiles

- Establecer e implementar una ruta de atención para personas diversamente hábiles identificando las necesidades y potencialidades con el fin de establecer los mecanismos de atención, fortaleciendo el equipo interdisciplinario.
- Articular con las instituciones educativas programas de inclusión que tengan apoyo de profesionales aptos para la atención de población en condiciones de discapacidad o talentos excepcionales.
- Apoyar a madres y cuidadores de personas en situación de discapacidad.
- Fortalecer el programa del centro de vida sensorial
- Adecuar andenes y vías públicas para personas diversamente hábiles.

Pensemos en lo que todos necesitamos

6. Educación

- Implementar un programa de incentivos para los jóvenes con mejores calificaciones y estándares en las pruebas SABER en todos los niveles, preparándolos desde la educación básica.
- Incorporar en la jornada complementaria alternativas de educación para participar en premios como the global teacher prize
- Promover un programa de Incentivos para maestros que propongan innovación en las aulas
- Realizar en las instituciones educativas públicas y promover en las instituciones privadas olimpiadas de matemáticas, física, robótica, economía, humanidades entre otras
- Incorporar en la jornada adicional escolar un programa de comprensión de lectura, educación financiera, guianza turística, bilingüismo y escuela de formación política para los jóvenes.
- Fortalecer la jornada adicional escolar mediante intercambios de experiencias innovadoras que permitan potenciar los talentos de los niños y jóvenes en edad escolar.
- Promover en articulación con el SENA y con otras entidades, un conjunto de programas técnicos y tecnológicos de interés para los jóvenes que les permitan complementar su educación básica.
- Hacer intercambios de procesos educativos innovadores entre los colegios privados instalados en el municipio de Tenjo y las instituciones educativas públicas.
- Gestionar convenios con universidades permitiendo a jóvenes y adultos complementar su educación secundaria.

- Hacer mejoramiento de los espacios educativos y ampliación de los existentes de acuerdo al diagnóstico.
- Fortalecer los procesos de escuela de padres y cuidadores
- Promover un programa de seguridad vial que incluya instituciones educativas públicas y privadas.
- Gestionar convenios con universidades que permitan complementar el trabajo en prácticas sociales como la psicología, nutrición, salud sexual y reproductiva entre otros
- Gestionar descuentos y becas ante entidades de educación técnica, tecnológica y profesional.
- Gestionar convenios con las universidades para que los estudiantes de 11 grado puedan adelantar estudios superiores.
- Crear programa Internet para todos.
- Garantizar el servicio de transporte escolar en las veredas del municipio
- Generar un programa de apoyo escolar para los menores con necesidades de aprendizaje.
- Construir y dotar aulas para bibliotecas en diferentes veredas.

7. Salud

- Exigir al departamento de Cundinamarca el cumplimiento de los estándares de atención en salud para el hospital de Tenjo y desde la secretaria de protección social hacer control y vigilancia al cumplimiento de estos mismos y a los trámites que se dan a quejas y reclamos de los usuarios.
- Implementar el programa salud en tu hogar que permitirá la atención primaria en salud mediante la gestión de una unidad móvil y campañas de salud en las veredas que incluyan temas médicos, odontológicos, vacunación, entre otros.
- En coordinación con la secretaria de salud del departamento velar por el cumplimiento de los estándares de prestación del servicio, el trámite de quejas y reclamos entre otros de los diferentes IPS existentes en el municipio.
- Fortalecer el programa de atención y prevención en salud.

8. Recreación y deporte

- Dar continuidad a procesos de formación deportiva iniciados
- Apoyar los deportistas elite y de alto rendimiento del municipio de todas las disciplinas deportivas

- Identificar y potencializar nuevas prácticas deportivas mediante la creación de escuelas de formación.
- Hacer mantenimiento de los escenarios deportivos en el casco urbano y en las veredas y promover su aprovechamiento y uso adecuado.
- Mantener en condiciones óptimas y seguras para la práctica deportiva los diferentes elementos por disciplina deportiva.
- Implementar jornadas de atención los fines de semanas y en las noches de los programas de recreación y deporte ofrecidos por INDERTEN.
- Llevar a las veredas programas de recreación y deporte en el marco de la estrategia de alcaldía en tu vereda.
- Promover la práctica deportiva libre en espacios adecuados y con seguridad, en especial en temas como el ciclismo y el atletismo que han potenciado la representatividad de los escenarios naturales del municipio de Tenjo, ello mediante convenios con los municipios de Subachoque, Tabio y Chía y con el apoyo de gestores de seguridad.
- Reglamentar prácticas de ciclomontañismo.
- Realizar una sinergia entre INDERTEN y LAS JAC (juegos comunales) para eventos deportivos.
- Gestionar patrocinios y/o apoyos para deportistas.
- Crear programas deportivos empresariales.
- Gestionar apoyo de campos deportivos de equipos profesionales (Millonarios y Santa fe) para los deportistas del municipio.

9. Cultura y Turismo

- Potencializar las escuelas de formación artísticas del municipio de Tenjo
- Promover un programa de descentralización de las escuelas de formación artística
- Generar incentivos para los talentos en artes y cultura mediante la gestión de becas estudiantiles.
- Promover un programa de cultura ciudadana.
- Generar un programa de apoyo para los gestores culturales del municipio de Tenjo
- Apoyar la organización a los prestadores de servicios turísticos alrededor de la especialización de rutas turísticas en referencia a temas deportivos, históricos, culturales, de recreación, gastronomía, postres entre otras.
- Robustecer y fortalecer los eventos culturales del municipio de Tenjo, orientados al legado histórico de la región.
- Asegurar procesos en estudiantes de grupos culturales y musicales.

- Promover y divulgar el turismo gastronómico y ecológico
- Realizar estudios de carga de la montaña – Peña de Juaica churuguaco alto- Chitasuga
- Reglamentar el turismo ecológico de la montaña – Peña de Juaica – Churuguaco alto -chitasuga
- Fortalecer el consejo municipal de turismo.

10. Es el momento de la equidad de Género

- Contar con un equipo de gobierno paritario.
- Fortalecer el rol del consejo consultivo de mujeres como órgano consultivo de la alcaldía.
- Promover la creación de la Secretaria de la mujer.
- Fortalecer espacios culturales, deportivos y de formación educativa orientado a mujeres.
- Impulsar pedagogía pertinente con el fin de garantizar la participación de las mujeres, con el fin de luchar contra la violencia y discriminación de las mujeres.
- Priorizar a mujeres y hombres cabeza de familia en el banco de empleo.

11. Seguridad Alimentaria y nutricional

- Fortalecer la entrega de ayudas alimentarias en todos los programas de protección social priorizando a los más vulnerables.
- Fomentar la lactancia materna por medio de diferentes acciones de IEC (información, educación y comunicación) como mejor alimento desde el inicio de la vida y hasta los 2 años o más, así como agente protector ante la desnutrición infantil y enfermedades.
- Promover un programa de certificación de los pequeños y medianos productores lo que permitirá fortalecer las compras locales en todos los contratos, convenios y demás procesos que incluya el suministro de alimentos celebrados por el municipio.
- Realizar seguimiento estricto al programa de alimentación escolar asegurando permanencia de inicio a fin del calendario escolar
- Realizar un seguimiento en temas de desnutrición en primera infancia.
- Crear incentivos a los campesinos.

12. Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

- Fortalecer y articular el banco de empleo con iniciativas de las cajas de compensación familiar (programa de fortalecimiento de

capacidades para preparación de entrevista, como hablar en público entre otras).

- Implementar una herramienta web para la gestión de hojas de vida en línea fortaleciendo la empleabilidad.
- Hacer seguimiento a los compromisos de las industrias del municipio en temas de empleo en el marco de las excepciones tributarias realizadas.
- Promover la creación y el fortalecimiento de asociaciones de pequeños y medianos empresarios, así como el apoyo al emprendimiento y creación de empresa
- Promover un programa de certificación de los pequeños y medianos productores lo que permitirá fortalecer las compras locales en todos los contratos, convenios y demás procesos que incluya el suministro de alimentos celebrados por el municipio.
- Implementar un programa de las huertas caseras, escolares y granjas de auto consumo e iniciativas de agricultura urbana.
- Promover convenios con las Juntas de acción comunal a fin de generar empleo en las veredas.
- Promover Cadenas de valor, clusters, productos de denominación de origen, sellos comunitarios y una fuerte estrategia de promoción para productos saludables.
- Gestionar convenios con industrias y/o empresas del municipio para la generación de empleo asegurando el derecho al cumplimiento de la ley del primer empleo y a las personas mayores de 40 años.
- Exigir a las empresas que el 70 -80% del personal sean habitantes del municipio.
- Capacitar a guías turísticos prevaleciendo la identidad como habitantes del municipio de Tenjo.

13. Sostenibilidad ambiental

- Proponer e implementar el diseño del paisaje del valle de Tenjo con criterios de sostenibilidad, agua, emisiones y Conectividad socioecológica.
- Promover gestión integral del recurso hídrico en el marco del POMCA lo cual permitirá recuperar en el largo plazo las fuentes hídricas del municipio, haciendo un análisis de la disponibilidad de agua, gestionando la adecuada disposición de aguas servidas y promoviendo la recuperación de las coberturas naturales.
- Crear un programa de uso de biodigestores en las áreas rurales del municipio que permitan generar gas para uso doméstico.
- Promover programas de prohibición de uso de materiales como asbesto, plástico, icopor entre otros.

- Buscar apalancamiento para los programas de reforestación, restauración, sistemas silvopastoriles entre otros con el fin de apoyar a los habitantes de estas zonas en su proceso de recuperación de bienes y servicios ambientales, apuntalando a la posibilidad de incorporarlos en sistemas de pago por servicios ambientales
- Con el apoyo de la CAR y el apalancamiento de privados elaborar una estrategia de sostenibilidad financiera para las áreas protegidas del municipio, que permitan el cumplimiento de sus planes de manejo.
- Establecer acuerdos y agendas interinstitucionales e intersectoriales para el cumplimiento de compromisos y estándares ambientales
- Hacer un programa pedagógico sobre la importancia de los compromisos ambientales de los macroproyectos, sobre los planes de manejo ambientales de este tipo de iniciativas y educación del cuidado del medio ambiente
- Promover iniciativas innovadoras en temas como la generación de negocios verdes, bioproductos entre otros.
- Implementar un programa de tenencia responsable de mascotas que incluya campañas educativas e informativas y de esterilización y un censo de mascotas.
- Incentivar un compromiso hacia la sentencia del río Bogotá.
- Proteger cuencas hídricas y medio ambiente por medio de la adquisición de predios cercanos a ellas y parte alta de la montaña.
- Crear proyecto de energía solar en parques e instituciones educativas.
- Educar y exigir la selección de residuos orgánicos en todo el municipio.
- Generar identidad de marca del Municipio de Tenjo.
- Adecuar un parque para mascotas en el Municipio.

14. Ordenamiento territorial y gestión del riesgo

- Revisar los contenidos estructurales del plan de ordenamiento territorial en referencia a la estructura ecológica principal en concordancia con las disposiciones del POMCA del río Bogotá y su potencialidad para la prestación de bienes y servicios ambientales.
- Revisar la pertinencia del Plan especial de manejo y protección para los inmuebles urbanos y rurales del municipio de Tenjo.
- Revisar los contenidos de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático dentro del plan de ordenamiento territorial y promover su actualización permanente.
- Promover iniciativas comunitarias que permitan la atención a eventos y emergencias como brigadistas forestales comunitarios entre otras.

- Realizar los estudios detalladas de la zonas identificadas como de alto riesgo
- Actualizar los planes de gestión del riesgo municipal
- Diagnosticar el estado del POT y establecer estrategias de gestión que potencien el desarrollo .
- Promover la construcción de senderos cortafuegos en el DMI Juaica, proveer infraestructura y bioingeniera para el control de incendios forestales
- Establecer programas de mejoramiento de entornos y movilidad.
- Fortalecer mecanismos y el procedimiento para la descontaminación del rio Chicú

15. Vivienda

- Implementar programas de asesoría para los planes de legalización
- Generar una política de subdivisión de centros poblados rurales que incluya generación de espacio público.
- Hacer un programa de mejoramiento integral de centros poblados
- Ordenar el espacio público y hacer el saneamiento de los bienes de uso público
- Consolidar espacio público a partir del desarrollo urbanístico del municipio
- Asegurar la prioridad de la construcción de viviendas o mejoramiento a la población vulnerable del municipio.
- Desarrollar un proyecto de vivienda para los habitantes del municipio de Tenjo.
- Apoyar la construcción y mejoramiento de vivienda rural, campesina y asociativa.
- Controlar la construcción desbordada de nuevas urbanizaciones y condominios de estratos altos, con el fin de preservar la vocación agrícola y pecuaria, garantizando primero la prestación de los servicios públicos a nuestros residentes del municipio.

16. Gestión pública eficiente y lucha contra la corrupción

La transparencia y la lucha contra la corrupción en el Gobierno Municipal será el eje prioritario para la recuperación de la confianza ciudadana en sus gobernantes y será transversal a todos los planes, programas y proyectos, para lo cual se implementarán entre otras las siguientes medidas:

- Adoptar la **política integral antitrámites**
- Crear la **oficina de atención al ciudadano** .

- Fortalecer la participación ciudadana promocionando y promoviendo el derecho a la **participación democrática –veedurías ciudadanas**.
- Adoptar medidas como la implementación de los **pliegos tipo** en las convocatorias contractuales con el fin de garantizar pluralidad de ofertas en cada una de ellas.
- Se adquirirán bienes y servicios utilizando los **Acuerdos Marco** que ha suscrito el Gobierno Nacional a través de la Agencia para la Contratación Colombia Compra Eficiente, con el fin de optimizar los recursos y garantizar siempre óptima calidad.
- Se promoverá la participación de las **Mipymes del Municipio en la actividad contractual**, para que las convocatorias que por ley (Ley 1150 de 2007 y reglamentación D.1082 de 2015) deban ser dirigidas a ellas haya garantía en su participación y adjudicación de los contratos.
- Se fortalecerá la relación con las juntas de acción comunal, las cuales serán partícipes en la gestión de la Alcaldía y para ello se promoverá la suscripción de **convenios solidarios** para que ellas mismas ejecuten obras en sus ámbitos territoriales previa presentación de proyectos para tal fin.
- Para combatir la corrupción necesitamos transparencia, todos los presupuestos se deben elaborar y ejecutar en línea, con herramientas de seguimiento para el control ciudadano y con ajustes consultados a través de plataformas digitales. **(Elaboración de Presupuestos participativos)**.
- Poner en funcionamiento el banco inmobiliario del municipio.
- Crear el programa “ ALCALDIA EN TU VEREDA” a fin de generar espacios de integración, participación y decisión entre la administración y la población de Tenjo.

17. Seguridad y justicia

- Crear las Juntas Zonales de Seguridad (redes de apoyo) mediante el programa de Vigía Ciudadano
- Crear el centro automatico de despacho para el control y vigilancia en seguridad.
- Fomentar la cultura ciudadana a través de campañas pedagógicas-, buscando que sean más participativas en la protección de sus bienes y derechos.
- Establecer que las empresas de seguridad privada que presenten sus servicios al sector privado, serán parte del esquema de seguridad del municipio.
- Crear el programa de ciudades seguras mediante la vinculación de gestores de seguridad en los sectores priorizados del municipio.

- Brindar el apoyo, necesario a los administradores judiciales en el municipio con el fin de tener un mejor acceso a la justicia, siendo veedores de la buena administración de justicia y velando por lo deberes y derechos de los habitantes de Tenjo.
- Realizar mensualmente reuniones veredales para debatir temas de seguridad.
- Incrementar el pie de fuerza de la policía en el Municipio.

18. Movilidad

- Revisar el plan vial del municipio y revisar las cargas generadas de los proyectos urbanísticos en relación con la construcción de vías.
- Realizar mantenimiento preventivo por lo menos 1 vez al año a todas las vías del municipio
- Realizar el reparcheo de vías urbanas y rurales del Municipio de Tenjo
- Construir placas huella en algunas veredas del municipio
- Realizar el mantenimiento de la señalización vertical y horizontal una (01) vez al año en el municipio de Tenjo Cundinamarca.
- Proponer una política de transporte y movilidad e involucrar a las empresas de transporte en su formulación y cumplimiento
- Generar, adecuar y señalar zonas de parqueo en el área urbana a fin de solucionar la problemática de movilidad y facilitar un mayor acceso al comercio.
- Adquirir maquinaria amarilla necesaria para el mantenimiento de vías del municipio y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la existente.
- Realizar un estudio jurídico y técnico que determine la viabilidad de contar con secretaria de Transito en el Municipio.
- Gestionar el mantenimiento de las vías Departamentales que cruzan el municipio de Tenjo.
- Revisar zonas viales de parqueo y generar mejoras al respecto.
- Gestionar la construcción del terminal de transporte.

19. Infraestructura

- Culminar la construcción de los espacios dotacionales del municipio de Tenjo que se encuentran en ejecución.
- Hacer el mantenimiento y la evaluación del estado de la infraestructura del municipio con el fin de establecer medidas de acceso a personas con movilidad reducida
- Gestionar con el ministerio del interior la posibilidad de un nuevo edificio municipal y en la edificación actual consolidar un museo de historia del municipio de Tenjo

- Revisar las cargas generales de los proyectos urbanísticos en relación con la generación de espacio público y nuevos parques.
- Habilitar espacios con parques bio-saludables.
- Construir espacios de salones multifuncionales en las instituciones educativas priorizadas o propiedades del municipio correspondiente a las veredas.
- Cubrir las canchas múltiples de las instituciones educativas.
- Renovación del parque central del municipio de Tenjo.
- Gestionar y construir ciclorutas en el Municipio.
- Instalar bardas metálicas en zonas de riesgo de propiedad del municipio y gestionar las que sean de competencia del Departamento o la Nación.
- Construir un escenario deportivo en la vereda La punta.
- Implementar programas de mantenimiento de espacio público zonas verdes, parques, vías rurales y urbanas, con las juntas de acción comunal y los habitantes del sector urbano y rural, financiados con recursos propios del municipio o los obtenidos por convenios departamentales o nacionales. (ornato Municipal)
- Reutilizar material que sale del re parcheo de vías

20. Servicios públicos

- Gestionar ante la empresa de gas domiciliario la ampliación de la cobertura del mismo en el casco urbano y el inicio de la ampliación a las zonas rurales del municipio.
- Ampliar la red del plan maestro de acueducto y alcantarillado.
- Optimizar la Planta de Tratamiento de Aguas residuales.
- Gestionar ante Codensa la ampliación de la cobertura del alumbrado público en la zona rural, el mantenimiento de redes, el cambio de postearía, transformadores y luminarias y la mejora en la prestación del servicio de energía.
- Implementar acciones que permitan garantizar la cobertura diaria del acueducto a todos los sectores del municipio.

Sonia Patricia González Bernal

Tenjo, Julio de 2019